

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8¹/₂ mañana, 2³/₄ y 4¹/₂ tarde.
De Manacor para Palma: 7³⁵ m. y 5¹⁵ t.
De Manacor para La Puebla: 3³⁵ (mixto), 7³⁵ mañana y 5¹⁵ t.
De La Puebla para Palma: 3, 8²⁰ m. y 5⁴⁰ t.
De La Puebla para Manacor 4³⁵ (mixto) 8²⁰ mañana y 5⁴⁰ tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1²⁵ peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS. Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LA PAUTA LEGAL.

Deben comenzar á sentirse mas tranquilos aquellos órganos de la conservaduría y aquellos elementos del partido, que más irritados se han manifestado contra el gobierno, suponiéndole dispuesto á disolver las Cortes sin llenar los requisitos de la más escrupulosa legalidad.

La disolución se llevará á cabo, según los mejores informes que contiene la prensa fusionista, con todos los sacramentos de ritual, pero de una manera ó de otra, las cuentas salen fallidas á los conservadores.

El interés que tenían, y por el cual tantos esfuerzos han hecho, era el de ver concurrir á las Cámaras al gabinete: recibirlas con todo el aparato de oposición de que son capaces los conservadores cuando están preteridos y despreciados en todas partes; y dejar caer sobre él todo el ridículo, y todo el desprestigio que pueda soportar gobierno alguno, constituya su ideal.

Este era su fin, y todo lo demás de fórmulas legales, ha sido y es para ellos secundario; que no puede ser otra cosa en realidad, para el partido que jamás ha mostrado escrupulos en menospreciar las leyes, el que el gobierno acordara la disolución y convocatoria de otras nuevas Cortes por medio de uno ó dos decretos.

¿Qué dirán ahora al ver que en uno solo se contendrá la cuestión?

¿Callarán ó seguirán gritando?

Lo probable es que continúen en su frillada algarabía; porque es muy fuerte eso de verse privada de un solo plumazo la hueste canovista, de acudir al seno de la representación nacional para hacer la dicha de los suyos contenida en leyes inspiradas por su jefe y caudillo.

Así es, que hasta algún tiempo despues de haber visto el decreto la luz en la *Gaceta*, durarán las lamentaciones de unos y las amenazas de otros.

El gobierno debe preferirlas, á verse colocado en la situación desairada é insostenible á que querían reducirle; porque como ya hemos dicho hace días, al tratar de este asunto, ningún gobierno puede seguir siéndolo airosamente, si ha quedado en algún sentido desautorizado y sin fuerza moral alguna.

Procure cumplir lo mejor posible con sus deberes, y no dé oídos á sus adversarios: la fórmula legal es cuanto puede exigirsele, y si, como afirman los periódicos adictos á su política, está resuelto á llenarla en esta cuestión, no se preocupe por otra cosa; que si escucha á los conservadores, por mucho que haga por acallarlos, nunca haría lo bastante; porque para ellos no puede haber cosa grata si no la hacen desde el poder.

Además, los que nunca han respetado la ley, ¿qué derecho tienen para invocarla, si sólo de sus labios ya sale sin fuerza alguna?

Gobierno el fusionismo para la opion, para el país liberal, y déjese de lo demás.

Con que se ajuste á esta pauta, debe tenerle muy desdichado el tono amenazador de los conservadores.

Ellos no son la opion.

LOS ISRAELITAS.

Un telegrama de nuestro representante en Constantinopla, dando cuenta al ministro de Estado de haberse presentado en demanda de protección al sultan 60.000 israelitas expulsados de Rusia, ha puesto en el ánimo del gobierno la idea generosa y justa por demás, de ofrecérsela en la nacion española, para el caso, si llega, de que no la encuentren allí donde la han demandado los fugitivos.

Si llegar á aceptarla ó á rechazarla, no es del caso; en su libérrima voluntad estriba acoger la noble oferta que se les hace: lo que merece ser consignado es el hecho por cuya virtualidad viene á quedar demostrado el beneficio de la libertad religiosa, una de las conquistas más inapreciables de la revolución, tan calumniada aun por los mismos que no han tenido más remedio que transigir con algunas de sus conquistas.

El acuerdo adoptado por el gobierno es una profunda herida causada en el corazón del partido conservador; que aspiraba á borrar lo poco que toleraba del artículo 11 de la Constitución vigente, por él fabricada no obstante.

Por eso la han acogido sus órganos de muy diferente manera que las disposiciones autorizando el establecimiento de órdenes monásticas, que con fruicion de todos los ultramontanos decretó.

Aquello, sin embargo no tenía razon de ser en un país eminentemente liberal como el nuestro; mientras que facilitar todo lo posible la mancomunidad de inte-

reses con los sectarios de diversas religiones, es una necesidad: no ya sólo un acto de estricta y reparadora justicia.

La decadencia fabril y comercial de que todavía nos dolemos, reconoce por causa la expulsión de judíos y moros hecha por Isabel I de Castilla, y posteriormente por Felipe III.

La voz del egoísmo por una parte, y la reparacion necesaria que estaban demandando tan improcedentes expulsiones, vienen á colocarse al lado del gobierno en el momento en que tiene el buen acuerdo, la acertada inspiracion de abrir de par en par las puertas de España á los hijos de aquellas desgraciadas victimas del fanatismo católico.

Era lo menos que podía hacer en esta ocasion un gobierno liberal, lo menos á que le impelen sus compromisos y el deber imperioso de llamar hacia su país capitales y aptitudes de que no está en verdad muy sobrada.

Además, la tolerancia religiosa reclama, para que un gobierno reaccionario no la convierta en ilusoria, la atraccion de elementos, que constituyen to un núcleo de intereses respetable ampara lo por el de echo y las leyes, la resguarda de todo violento ataque.

Teniendo presentes estas consideraciones aplaudimos la resolución ó acuerdo del gobierno en esta importante cuestion.

(De La Discusion.)

NOTICIAS.

Madrid 18.—Anoche publicaron varios periódicos la noticia de que algunos individuos de la Junta directiva del partido democrático-progresista habian renunciado sus cargos. En efecto parece que el Sr. Martos recibió ayer una carta del Sr. Montero Rios, en la que le manifestaba que considerando necesario el regreso á España de D. Manuel Ruiz Zorrilla para la organizacion de su partido, y en atencion á otras razones, no aceptaba la responsabilidad de ser uno de los directores de dicha agrupacion política; que en su consecuencia dimitia el cargo que venia desempeñando en la junta directiva, sin que por esto se entienda que se separa del partido á que pertenece, y á cuyo prosperidad contribuirá con su concurso, y que no dejará de defender los principios consignados en el manifiesto de 1.º de abril.

Tambien el Sr. Fernandez de las Cuevas aunque por distintas razones, ha renunciado su cargo. A juicio del señor Cuevas, las conferencias de Biarritz, á las que han asistido individuos extraños á la Junta, quebranta la autoridad moral que la misma debe tener para que sus resoluciones sean fielmente observadas por todos los comités. A la comunicacion de renuncia acompañaba una carta de el Sr. Cuevas dirigida al Sr. Martos.

—De ambas dimisiones dara cuenta el Sr. Martos á los individuos de la junta en la reunion que celebrará mañana á la tarde; y que no se ha verificado antes por esperar la llegada de los Sres. Chao y Azcarate.

En esta reunion, que será importante, el Sr. Martos comunicará de una manera oficial los acuerdos tomados en Biarritz; y es de creer que en virtud de las explicaciones que se den de ciertos hechos que no han trascendido al público, se suavicen ciertas asperezas, y tal vez influyan para que los Sres. Montero Rios y Fernández Cuevas retiren sus dimisiones que cíeremos no serán aceptadas.

—Segun noticias telegraficas recibidas anoche, el Sr. Pi no ha aceptado la proposicion que le hizo la comision de federales que se le presentó para que asistiera con el Sr. Figueras á un *meeting*, á fin de terminar de una vez las diferencias que separan á los pactistas y no pactistas. El Sr. Pi fundó su escusa en las mismas razones que expuso á la comision que fué nombrada en el *meeting* del teatro de la Zarzuela.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, despues de dar cuenta el Sr. Sagasta del estado de la política exterior y de la invitacion dirigida por el gobierno á los judios expulsados de Rusia, ocupose muy estensamente en las conferencias de Biarritz, en la cuestion electoral y en la solucion del conflicto de Andorra.

Despues se reunieron los ministros en la secretaria de Estado.

—Anoche se verificó la junta de la comision ejecutiva interina del congreso mercantil, pues firmes sus iniciadores en que el proyecto se realice, han resuelto convocar á todas las corporaciones y empresas, á la alta banca y al comercio todo, á una junta magna que se celebrará el dia 24 del corriente á fin de nombrar definitivamente el comité ejecutivo que lleve á cabo tan importante pensamiento.

—Se agita la idea de celebrar en Madrid en el mes de Octubre un Congreso mercantil. El 24 del corriente mes se reunirá á las nueve de la noche en el círculo de la Union mercantil los iniciadores del proyecto para discutir los medios de llevarlo á cabo. Mucho celebraremos que se realice. Los intereses del comercio y las reformas que estos reclaman. El reciente congreso de agricultores y el próximo congreso mercantil, se apoyarán mutuamente en esos puntos importantes.

—En la redaccion del *Diario* de San Sebastian y en algunas casas de comercio de aquella ciudad se han habierto suscripciones en favor de los israelitas que han sido bárbaramente atropellados en la Rusia meridional.

—El miércoles ocurrió una desgracia en la plaza de Barcelona. Estaban ensayando el toreo unos cuantos aficionados con un torete, y un jóven alemán quiso imitar la suerte de banderillas cuando el animal se hallaba parado. Levantó éste la cabeza é infirió al jóven una herida en la ingle, de cuyas resultas cayó desmayado y murió sin pronunciar palabra. Paul Weyler, que así se llamaba el infeliz, era muy conocido en la buena sociedad barcelonesa, representaba á varias casas de Alemania y estaba para casarse con una distinguida señorita.

UN DOBLE CRIMEN.

En el piso cuarto de la casa núm. 62 de la calle de Atocha, ocurrió anteayer un drama sangriento.

Un jóven llamado Manuel Cabrera, de oficio carpintero, tenia relaciones amorosas con la inquilina de la expresada habitacion, Filomena de Castro, de 16 años de edad, soltera y de oficio modista. Parece que ésta resistia unirse con el lazo indisoluble al Manuel, propósito que le habia manifestado repetidas veces, y reiterada anteayer la proposicion, que obtuvo igual respuesta, fué causa de que se suscitase una cuestion entre ambos, á que dió término aquel disparando á su novia cinco tiros de revólver, uno de los cuales le interesó el costado derecho, infiriéndola además con una navaja otras cinco heridas en el brazo izquierdo.

Acto seguido el agresor sacó un frasco de veneno y apuró su contenido, abandonando despues la estancia. Perseguido por los agentes de la autoridad, fué alcanzado en la misma calle de Atocha y conducido, en vista de su gravedad, á la casa de socorro del distrito, donde falleció á los pocos instantes.

Tambien la jóven herida fué llevada inmediatamente á la casa de socorro, y devuelta á su domicilio de estado grave.

—Hoy se comunicarán órdenes á las autoridades de provincias para que vigilen á los jugadores y sean perseguidos con el mismo rigor que en esta capital.

Está bien.

LOS JUDIOS EN RUSIA.

El anuncio de que se ha invitado á venir á España á los israelitas que acaban de sufrir odiosos atropellos en el Mediodia de Rusia, da á esos sucesos mucho carácter de actualidad, y hará su conocimiento de interés para nuestros lectores. De una correspondencia de San Petersburgo, fecha 9 del mes corriente, extracamos las principales noticias.

Desde tiempo inmemorial no ha cesado en Rusia la persecucion contra los judios, cuyos derechos han sido siempre objeto de medidas restrictivas.

La legislacion actual sólo les permite residir en cinco gobiernos, pero manteniéndose á alguna distancia de la frontera, y en otros dos, con excepcion de determinadas ciudades. Los comerciantes de primera clase y los que hayan terminado estudios superiores pueden fijar su residencia donde les convenga.

De tales disposiciones ha resultado que en las localidades designadas expresamente para residencia de los judios, éstos se han encontrado estrechos, y han tenido que luchar con grandes dificultades para proporcionarse los medios de subsistencia.

Para no formar un juicio ligero de los judios de Rusia, hay que saber cómo han vivido y cómo viven los de la parte occidental de Europa. Estos, desde hace siglos, se hallan mezclados con las razas de los respectivos países, disfrutan de los mismos derechos que los demás ciudadanos, frecuentan las mismas escuelas, y son aptos para todos los empleos. Pero en Rusia no sucede esto. La raza judía es perseguida, arrojada de los pueblos, está privada por la ley de la facultad de poseer tierras y de desempeñar cargos públicos. Por eso desarrolla todos sus malos instintos, evita los trabajos penosos y difíciles, y no se dedica á los oficios de albañil, carpintero ó agricultor, sino á los en que se gana más cómodamente el dinero, como prestamista, tabernero, mandadero, y en una palabra, al pequeño comercio y las pequeñas industrias.

Por su parte, los obreros rusos son en general perezosos, dados á la bebida y no se ocupan más que de lo presente.

Entre las razas viene de atrás una gran antipatia, aumentada en los últimos años en que las malas cosechas han originado la miseria en las clases del pueblo. A la primera ocasion ha reventado la mina.

El 27 de Abril un obrero ruso de Elisabethgrad entró en una taberna con varios amigos, y tuvo la mala suerte de que se rompiera la copa. El dueño de la taberna, que era judío, reclamó su importe; el ruso se negó á pagarlo, y el primero le dió un golpe. Los rusos salieron á la calle dando gritos de *¡se nos acomete!* La alarma se extendió por la poblacion en un momento y empezaron los desórdenes. En pocas horas todas

las casas de los judíos fueron saqueadas, arrojando á la calle, hechos pedazos, todos sus muebles, y vestidos y destrozando las puertas y ventanas.

La noticia de los desórdenes de Elisabethgrad no tardó en llegar á Kíff y á Odessa. En esta última población se repitieron las mismas escenas del saqueo el 3 de Mayo, y dos dias despues, en Kíeff. En general han sido las familias pobres las que han sufrido las iras populares. La mayor parte han quedado medio desnudas, y hay muchos heridos y contusos. Mujeres, niños y ancianos, han pasado dias enteros vagando por los caminos sin tener con que alimentarse.

Berezovka; población situada cerca de Odessa, fué tambien teatro de sangrientas escenas el 8 de Mayo. A la noticia del motin acudieron vecinos de los pueblos inmediatos para entregarse al saqueo, que duró todo el dia siguiente. Mas de 90.000 rublos de mercancías fueron robados.

Hariamos interminable la narracion, si nos fijáramos en todos los demás puntos en que han sido atacados los judíos. Indicaremos sólo que han sido los siguientes: Ekaterinoslaff, Ananieff, Nicolaieff, Alexandrovsk, Fastovo y Smelo.

La intervencion de los cosacos ha conseguido restablecer la tranquilidad en los pueblos, pero aun reina el mayor pánico entre los judíos; que emigran por millares al extranjero.

CORREO DE FILIPIEAS.

Las noticias que ayer nos traia, y que por abundancia de material tuvimos que retirar á última hora, se reducen en su interes relativo á las siguientes:

—Quejense los periódicos de que el proyecto para la construccion de un varadero en Manila, para el que se formó una sociedad anónima, se haya dado al olvido.

—Aunque los trabajos en mayor escala para poner á flote el vapor *Cebu* habian dado principio, el buque no se movia, y parecia poco dispuesto á abandonar su lecho. Tendria que ver que hubiera habido necesidad, de desguazarlo en donde se halla, segun tenia un periódico de Manila.

—El Comercio escribe: «Bonito viaje. El *Victoria* ha hecho un rapidísimo viaje de Barcelona á Manila. Hé aqui las fechas en que ha entrado y salido de los puertos de escala:

Salidas.

Liverpool, 19 de Marzo.—Cádiz, el 25.—Barcelona, el 29.—P. Said, el 4 de Abril.—Suez, el 5.—Aden, el 10.—Singapore, el 24.

Llegadas.

Cádiz, 23 de Marzo.—Barcelona, el 27.—P. Said, 4 de Abril.—Suez, el 5.—Aden, el 10.—Singapore, el 23.—Manila, 29.

Un total de 30 dias desde Barcelona, que á pasaje y armadores ha dejado contentos.»

No podrá decir otro tanto de su vapor *Barcelona* el señor marqués de Campo, acerca de cuyo viaje de vuelta decíamos nosotros el sábado, dia 11:

«Dentro de unos dias llegará á Barcelona el vapor del mismo nombre, que tiene un *colosal* aparejo de brick barca con gaviás dobles, con lo cual, siendo muy impotente su máquina, apenas da un andar de seis millas navegando contra monzones. Se acerca la época de éstos, y entonces veremos qué garbosamente se luce el tal *patache*. La prueba de cuanto decimos está en que, ó mucho nos engañamos, ó echará siete dias y más, desde Port-Said á Barcelona, donde es presumible que no llegue antes del 15, es decir, despues de 46 dias de navegacion, y por lo tanto, con el consabido retraso. Vea el Sr. Leon y Castillo si puede prevenirse con tiempo para exigir la multa correspondiente.»

Y con efecto, el 15 llegó á Barcelona.

Y... como si tal cosa. El último dia de Abril sabíase que el gobernador general había recibido del gobernador del Abra, un telegrama en el que le daba cuenta de estar terminados los padrones de las rancherías de Igorotes nuevamente sometidas en su distrito. La ranchería Sumader con 4 barrios y 721 almas; la de Mayabo, con 9 barrios y 810 almas; y la de Labuagan y 4 barrios con 1009 almas; todas ya sometidas. Restan en general de 21 rancherías, con 107 barrios y un total de 11.712 almas.

El mismo dia 30 apareció en la *Gaceta* un nuevo decreto arbitrando recursos para seguir la conversion de infieles Igorotes.

—Cálculase cómo habrán andado las cosas en nuestro archipiélago filipino, cuando se publican á estas fechas medidas como éstas:

1.ª El Excmo. señor presidente de la Junta administradora de la real casa de Misericordia, procederá á consignar en la carta de pago correspondiente por la que se acredita al depósito ya expresado, el oportuno endoso á favor del Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de esta diócesis.

2.ª Tanto luego como la cantidad de 43.670 pesos 34 céntimos que dicha carta de pago representa, se haya hecho efectiva, el M. R. arzobispo cuidará de que se atienda en las provincias de Nueva Vizcaya, Isabela y Cagayan de una manera proporcional, á una conveniente distribucion de objetos y animales útiles para la agricultura, teniendo para ello presentes las mayores necesidades de cada provincia, el número de presentados, la importancia de los pueblos que forman y las condiciones especiales que en cada localidad concurren.

3.ª Para que la distribucion á que el artículo procedente hace relación pueda llevarse á efecto con la mayor equidad, se creará una junta bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor arzobispo, que se compondrá de las personas que está respectivamente autoridad eclesiástica se sirva designar, y que por su celo, actividad é interes por el buen resultado de esta noble empresa puedan contribuir á su mejor éxito.

Y para esto hemos mantenido allí constantemente una legion de frailes misioneros. ¡Yá!

—Escribe un periódico:

«Nuevos vapores.—Las Mensajerías marítimas han mandado construir dos nuevos buques que se dominarán *Melbourne* y *Le Caledonien*. Se están construyendo ya en la Ciutat pequeño puerto inmediato á Marsella, en el cual se halla tambien en construccion el *Natal*. Estos tres buques se destinan al servicio postal de la Australia, y se formarán

tomando por modelo los buques más fuertes que afectúan el servicio de la Indo-China.»

Vaya tomando nota el concesionario de nuestro servicio de correos filipinos, señor marqués de Campo.

—*Joló*.—Por noticias llevadas en el vapor *Joloano*, se sabia ya el número fijo de moros que resultaron muertos por nuestras tropas y disciplinarios en el inopinada ataque que más de mil juramentados dieron á nuestra población joloana. Cietó treinta quedaron en el campo, mientras que por nuestra parte solo hubo algunos heridos.

Y añade tambien el periódico de quien tomamos la noticia, que el hijo del sultan fallecido sucediendo á su padre en la sultanía, acalló así la lucha que los dattos, y principalmente Utoc, traian por coger aquel puesto.

RECROTOS.

Leemos en un periódico madrileño la siguiente noticia que con gusto transcribimos por tratarse de un paisano nuestro.

«En el último vapor-correo regresó á Santa Cruz de Tenerife el capitán general Sr. Weyler, á quien todos los habitantes, sin distincion de partidos, á juzgar por lo que dicen los periódicos de la localidad, le hicieron un entusiasta recibimiento.

Atravesó la población entre flores, conducido en magnífico coche de gala cuyo trenco iba lujosamente enjaezado y empenachado de rojo. Todas las autoridades, tambien en coche de lujo, formaban un lucido séquito.»

A propósito del general Weyler que se ha hecho de su retrato que existia en las Casas Consistoriales y que en tiempo del Sr. Vega Inclán general coleccionista, se vió desaparecer del muro de nuestro ayuntamiento en los dias solemnes en que se festeja á los hijos ilustres de nuestra provincia?

LOCAL.

La «Escuela Mercantil» está de enhorabuena pues ha visto coronadas sus gestiones al objeto de que se le destinara por el Ministerio de Fomento una escogida biblioteca con destino á aquel centro de instruccion. A continuacion publicamos el documento que dá cuenta de la concesion:

Ministerio de Fomento.—*Direccion general de Instruccion pública.—Fomento de Bibliotecas*.—Al Sr. Gobernador civil de las islas Baleares digo con esta fecha lo siguiente: «Accediendo á lo solicitado por D. Alejandro Roselló, Director de la Escuela Mercantil de Mallorca, establecida en la ciudad de Palma, esta direccion general ha acordado, que con destino á dicha Escuela se forme una escogida coleccion de libros de los mas adecuados al objeto entre los existentes en los Depósitos de este Ministerio, debiendo ser entregadas las obras á la persona que autorizada debidamente se presente á recogerlas en el Negociado correspondiente, pero entendiéndose hecha esta concesion con arreglo á las prescripciones que en su dia se dicten y que le serán oportunamente comunicadas.»—Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—El Director general.—Pascual de Gayangos.—Sr. D. Alejandro Roselló, Director de la Escuela Mercantil de Mallorca.

¿Que pensará «El Ancora» del proyecto de llamar á España á esos 60.000 judíos desterrados de su patria?

A nosotros se nos antoja que algunos de los redactores del Diario católico deben haber soñado estas noches pasadas en los *tostones* del borne y falda del castillo de Bellver.

¡Y que gusto tendrían sus mercedes en reproducir aquellos actos de cristianismo puro, á la moda del predicado por su apóstol el Sr. Menendez!

Estos últimos dias se ha comentado en varios círculos el abuso que *La Opinion* denunció al público en los artículos titulados *Los Petrolistas* y *El Escándalo de los escándalos*. Todos los comentaristas coinciden en censurar la administracion del actual Ayuntamiento. No deja de ser una irregularidad escandalosa el que la luz de petróleo cueste cinco veces y media mas cara que la de gas.

Ya que pronto tendremos un Ayuntamiento elegido por el sufragio de los vecinos, nos atrevemos á esperar de él que estudiará la cuestion del alumbrado en el sentido de extender la canalizacion del gas hasta donde alcancen los recursos pecuniarios del municipio, cosa que no será difícil de resolver si se atiende á que el petróleo que alumbraba menos cuesta cinco veces y media mas que el gas como tenemos repetido.

Con el título de «El Liberal» se ha pedido autorizacion para publicar un periódico democrático en Mahon.

Así lo asegura *El Isleño*.

«El Diario de Palma» desmiente el rumor de que D. Joaquin Tugores no desee ser diputado como se venia asegurando.

El núcleo del «elemento civil» de la villa de Escorca ni se arrepiente ni se enmienda, puesto que en las últimas elecciones municipales ha reelegido al Sr. Alcalde, digno jefe del partido anti-rectoral. Plácenos sobremanera la previsora conducta de estos escorquenses, única capaz de evitar la resurreccion de ambiciones impropias de un pastor de almas, y la mas segura para conseguir la independencia que tanto anhelan.

Mucho celebraremos que resulte confirmada la noticia de que D. Pedro Sampol canovista en la anterior situacion, se haya decidido á prestar su apoyo político al partido constitucional. Nos alegramos doblemente; en primer término por el partido constitucional, y en segundo por nosotros puesto que no hemos perdido la esperanza de contarle algun dia en nuestras filas.

Así como de los estacionarios no se puede esperar nada, de los que avanzan puede esperarse todo.

Dícennos de ciertas señoras, que anticipándose á las promesas de los partidos democráticos en cuya bandera ondea el lema de la emancipacion de la mujer y su completa igualdad política, se han lanzado á la vida pública con éxito para algunos candidatos á la diputacion á Córtes. Mucho celebramos este adelantamiento, y veriamos con gusto verle empleado tambien en lo que concierne á la Diputacion provincial.

«El Isleño» al dar cuenta de la procesion del Corpus que celebró la parroquia de S. Miguel se lamenta de que las restantes parroquias no imiten el ejemplo, porque segun *El Isleño*, las procesiones contribuian á sostener el sentimiento religioso y fomentar el trabajo dando vida á la industria mercantil. Añade despues que la procesion estuvo lucidísima, dominando en ella el elemento militar y los niños representando personajes y atributos de la Sagrada historia.

Un peon caminero que descendió ayer tarde por casualidad al cauce de *La Riera* oyó un rumor lejano que llamó su atencion, y queriendo averiguar la causa descubrió á un individuo que á to lo correr huía de otro que lo perseguía á pedrada limpia.

Detenidos ambos por el peon caminero resultó que el agresor iba armado de una llave inglesa y de un cachorrillo cargado hasta la boca.

El perseguido dijo que su contrario había intentado dispararle el arma de fuego, pero que venturosamente la pólvora no se inflamó.

Ignórase la causa de esta querrela.

Háse despertado el calor, y su influjo sobre la ardiente sangre meridional de nuestros conciudadanos se hace sentir de un modo alarmante.

Ademas del lance ocurrido en el cauce de *La Riera* de que damos cuenta en otra gacetilla ocurrió anoche una furiosa riña entre dos hombres de pelo en pecho, sobrevenida por una cuestion trascendental é intrincada que solo en el terreno del honor podia dilucidarse.

Tratábase de... dos cuartos de café. Venturosamente intervinieron algunos vecinos y no llegó la sangre al río.

A las 10 y media ha llegado el vapor-correo *Jaime I* procedente de Alicante é Ibiza con la correspondencia, 37 pasajeros y efectos.

A las diez tambien ha fondeado el vapor *Union* procedente de Marsella con carga y pasajeros.

La Sociedad «La Escursion» acordó en Junta general verificada ayer verificar la tercera expedicion el sábado próximo dirigiéndose á Miramar, saliendo de Palma el citado dia á las tres y media de la tarde.

Despues de lo que se habla dicho sobre inteligencias electorales más ó menos posible entre los radicales y los de la union católica no dejan de tener importancia las siguientes líneas de *El Demócrata* de ayer:

«Puede cesar *El Ancora* en su pueril empeño de erigirse en clasificador de periódicos, católicos y anticatólicos, y de hacer de fiscal de la Congregacion del Indice.

Se cree asustarnos llamándonos esto ó lo otro, y á nosotros nos tiene perfectamente sin cuidado que *El Ancora* nos anatematice. ¡Buenos liberales estaríamos, si *El Ancora* y sus neos estuviesen conforme con nosotros!

El Ancora quiere la Inquisicion y la unidad religiosa, y nosotros proclamamos la más acabada libertad de cultos. Y algunos de nuestros amigos han hecho más que proclamarla. A todos los que como nosotros piensan, les llaman, *El Ancora* y los ultramontanos, anticatólicos.

Pues déjese el colega de darse aires de *Dómine* y de refirnos cual si fuéramos chiquillos que aprenden doctrina cristiana con el colega.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 22 de Junio de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
61° M.ímetros.	25° Centígrados.	S.—O.	1	Despejado.	Tanquieta.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 21 Junio.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	0/10	
Alumbrado por Gas	300	300	161.67 485.00
Alfombra	300	350	64.50 332.50 D
Cambio Mallorquin.	500	290	67.00 335.00 D
Centro Farmaceutico.	500	325	74.00 370.00 F
Cordelera Española.	500	375	63.00 313.00 P
Crédito Balear.	500	210	105.50 527.50 D
Docks almacenes generales.	500	130	46.00 231.00 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000	—
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	79.00 395.00
Empresa Marítima a Vapor «La Isla».	500	500	85.00 425.00
Escuela Mercantil.	125	125	96.00 121.00 D
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	67.00 335.00
Harinera Balear.	300	300	65.12 325.62 D
Harinera Mallorquina.	250	250	98.00 245.50 D
Industrial Algodonera	500	350	70.00 350.00
Industrial Mallorquina	500	500	—
Industrial Mercantil	500	100	48.50 92.50 P
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	11.00 55.00 L
Salinas de Ibiza.	1000	1000	—
Seguro Mallorquin.	500	30	7.50 37.50 D
Vidriera Mallorquina.	100	100	130.00 130.00 D
Vidriera Balear.	50	50	12.00 60.00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	31.00 155.00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

Interior	24.95.
Exterior	— falta.
Bonos	102.90.

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 21.

Interior	24.95.
Exterior	00.00.
Bonos	102.80.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 21.

Interior	24.95.
fin mes.	24.95.

Barcelona 21.

Interior	25.02 1/2.
Acciones del B. H. Colonial.	93.50.
» F. C. N. de España	135.00.
Palma.	—
Interior	25.00.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 20.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 8 dias balandra Alerta, de 71 ton., patron Juan Pujol, con 4 mar., harina y efectos.

De Santany en 1 dia laud S. Antonio, de 17 ton., patron Guillermo Oliver, con 4 mar. y trigo.
De Ciudadela en 2 dias laud S. José, de 15 ton., patron Antonio Balvés, con 3 mar. y lastre.
De Barcelona en 9 dias balandra S. José, de 52 ton., patron Gabriel Vives, con 5 mar., 3 pas. harina y efectos.
De Barcelona en 4 dias pailebot S. José, de 53 ton., patron Pascual Jofre, con 6 mar. harina y efectos.
De Sóller en 1 dia Jabeque Joven Republicano, de 58 toneladas pat. Mateo Frontera, con 7 mar., y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor María, de 861 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 24 mar., balija y efectos.
Para Valencia laud 2.ª Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., almendron y efectos.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 21 Junio 1881.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN				
	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
1.ª clase.	0	0	0	0	0
2.ª clase.	1	0	1	40	0
3.ª clase.	2	2	4	32	0
4.ª clase.	1	0	1	0	0
TOTALES.	4	2	6	72	0

Palma 22 de Junio de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de la Paz.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para el Miércoles 22 Junio 1881.

9.ª DE LA 2.ª SERIE.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El juguete cómico en 2 actos,
CON LA MÚSICA A OTRA PARTE.
- 3.º La bonita comedia en 2 actos,
LAS DOS JOYAS DE LA CASA.
- 4.º La bonita zarzuela en lacto,
PICIO, ADAN Y COMPAÑIA.

Entrada general (1.20 rl.)

A las nueve.

CULTOS SAGRADOS.

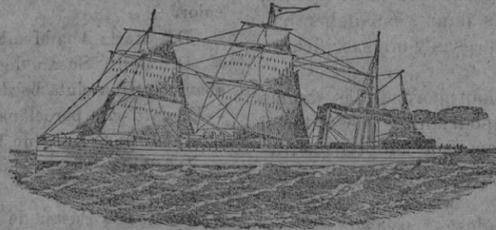
SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. JUAN pro. y mr.

Festividad del «Cepus Christi» en San Felipe Neri.

VIAJE

DE RECREO



À CABRERA

EL VAPOR PALMA

Saldrá de este puerto para el de CABRERA a las 7 de la mañana del Viernes 24 del corriente regresando al anocheecer del mismo dia.

El precio del pasaje será de tres pesetas para los accionistas y de cinco para los que no lo sean. Se puede tomar pasaje hasta las 8 de la tarde del dia 23 en las oficinas de La Isla calle de la Marina núm. 32.

NOTA. A BORDO HABRÁ RESTAURANT.—El fondista encargado del mismo se compromete a servir comida compuesta de sopa, entrante, dos platos, postres vino de pasto y café, por el precio de tres y media pesetas a los pasajeros que las hayan satisfecho por adelantado a cuyo fin queda abierta suscripcion en las oficinas de La Isla.
El servicio de Restaurant será a precios módicos.

Al escuchar estas dos maneras de hablar un tanto contradictorias, Oliviero miró indignamente al señor Bumble con ojos tan malos, pero éste previno toda observacion por parte del niño, introduciéndole enseguida en una habitación vecina, cuya puerta se hallaba abierta. Era esta una gran sala con una gran ventana. Detrás de un elevado bufete, se hallaban sentados dos ancianos caballeros de cabeza empolvada, uno de los cuales leía un periódico, mientras que el otro, con el auxilio de unos anteojos de concha, recorría con la vista un pequeño periódico desplegado delante de él. Enfrente del bufete, el señor Limbkins estaba de pié en un lado, y en el otro el señor Gamfield con su semblante negro de hollín, mientras que algunos robustos mozos, llevando botas con vueltas, se paseaban por la sala, haciendo ostentacion de su persona.

Después que Oliviero hubo sido colocado por el señor Bumble enfrente del bufete, hubo una corta pausa, porque el anciano caballero de los anteojos se habia adormecido poco a poco sobre el pequeño pedazo de pergamino.

—Aquí está el niño, Vuestro Honor, dijo el señor Bumble.

El anciano caballero que leía el periódico levantó un instante la cabeza, y despusó a su vecino, tirándole de la manga.

— 38 —

— 39 —

—¡Ah! Está aquí el niño? dijo el anciano señor.

—Si, caballero, contestó el señor Bumble. Salud al magistrado, amigo mío.

Oliviero se revisó de valor, y saludó lo mejor que supo. Con los ojos fijos sobre la empolvada peluca de los magistrados, se preguntaba si venian todos al mundo con aquella estopa blanca sobre la cabeza, y si era a eso a lo que debian el ser magistrados.

—Y bien! dijo el anciano señor; supongo que tiene eficion el oficio de deshollinador?

—Está apasionado de él, Vuestro Honor, contestó el señor Bumble pellizcando con disimulo a Oliviero, para darle a entender que no debía decir lo contrario.

—El quiere ser deshollinador, no es eso? preguntó el anciano caballero

—Si mañana se quisiera inmediatamente, otra profesion, se escaparia inmediatamente, contestó Bumble.

—Y es ese el hombre que debe ser su amo? Sois vos, caballero? Le tratareis bien, no es cierto? Le alimentareis, y finalmente le cuidareis bien? dijo el anciano señor.

—Cuando digo si, es si, contestó Gamfield con aspecto rudo.

—Vuestro tono es brusco, amigo mío, pero tenéis el aspecto de un hombre de bien y dotado de completa franqueza, dijo el anciano señor, volviendo sus anteojos hacia el señor Limbkins con firmeza.

— 36 —

— 34 —

—Vamos, señores, parámonos la diferencia, dijo Gamfield con insistencia; tres libras y quince schellings.

—Ni un óbolo más, contestó el señor Limbkins con igual firmeza.

—Teneis para mí una dureza desconsoladora, dijo Gamfield tembando.

—Ba, bal needad! dijo el caballero del chaleco blanco; todavía seria un buen negocio el tomarlo de balde; tomado, no seais tonto; ese es un niño como os hace falta; tiene con frecuencia necesidad de correccion; esta le será conveniente, y su manutencion no os será costosa, porque desde que nació no ha tenido ninguna indigestion. Ja, ja, ja!

El señor Gamfield dirigió con disimulo una mirada sobre los miembros del consejo, y viendo la sonrisa en todos los semblantes, se echó igualmente a reir.

El negocio quedó concluido, y el señor Bumble recibió la orden de conducir aquel mismo dia a Oliviero. Tras de haber firmado el contrato que debía firmar y aprobado el contrato de aprendizaje.

De resultas de esta determinacion, el pequeño Oliviero fué con gran sorpresa por su parte, sacado de su prison, y se le hizo poner una camisa. Apenas habia concluido esa toilette desacomodada, cuando el señor Bumble le dió un vaso de punch, y, lo mis-

— 35 —

— 33 —

—cuenta esa accesoría circunstancia, para tomar su determinacion. Si efectivamente era así, los administradores abandonaban de un modo evidente sus habituales costumbres; no obstante, como Gamfield no tenia interés alguno en reavivar ese recuerdo, se puso a dar vueltas a su gorra entre sus manos, y se alejó lentamente de la mesa.

—De modo, caballero, que no me lo queis dar? dijo, deteniéndose en el umbral de la puerta.

—No, contestó el señor Limbkins; ó por lo ménos, como ese es un oficio sucio, somos de opinion que la recompensa ofrecida, debe disminuirse.

La isonomia del señor Gamfield se puso radiante; acercóse rápidamente a la mesa, y dijo:

—Cuánto quereis darme, señores? Vamos, no seais demasiado duros con un pobre; cuánto me dareis?

—Paréceme que habria bastante con tres libras y diez schellings, dijo el señor Limbkins.

—Todavía sobran los diez schellings, dijo el caballero del chaleco blanco.

—Vamos, dijo Gamfield, pongamos cuatro libras, señores, poned cuatro libras, y quedais libres de él para siempre. Queda dicho?

—Tres libras y diez schellings, repitió el señor Limbkins con firmeza.